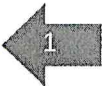




SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN 03 DE JULIO DE 2026.



Punto V de la Agenda de trabajo, Numeral 1

Licitación Pública Local con participación del Comité de Adquisiciones: 202600016 Ronda 02

Área requirente: Dirección de Logística en coordinación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia.

Objeto de la Licitación: “Compra de equipo de radiocomunicación destinado a fortalecer la comunicación y desempeño de las áreas operativas del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan”.

Las etapas del procedimiento de licitación se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- Publicación de las bases de licitación (05 de junio)
- Junta de aclaraciones (12 de junio)
- Acto de apertura de proposiciones (15 de junio)

Derivado de dicha convocatoria se contó con la participación de dos licitantes:

1. Yatla S.A. de C.V.
2. Luanco Soluciones Tecnología, S. de R.L. de C.V.

Los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

- Yatla S.A. de C.V.

Derivado del acto de apertura de proposiciones:

- Actividades económicas registradas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no guardan relación ni acreditan capacidad para la prestación de servicio.
- No presento la carta de distribuidor autorizado y/o documento emitido por el fabricante o representante autorizado que acreditara la facultad para comercializar y suministrar los bienes.
- La propuesta presentada no resulta solvente, toda vez que su oferta económica es superior a la media del estudio de mercado.

Yatla S.A. de C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SUBTOTAL
1	RADIOS PORTATILES MOTOROLA MOTOTRBO R7 MODELO LAH06JDN9RA2AN	PIEZA	25	\$ 31,348.00	\$ 783,700.00
2	RADIO TRONCAL MOTOROLA APX900 MODELO H92KDF9PW6AN	PIEZA	50	\$ 56,670.00	\$ 2,833,500.00
3	RADIOS MOVILES MOTOROLA DGM5500 MODELO LAM28JNN9SA1AN	PIEZA	6	\$ 40,000.00	\$ 240,000.00
4	REPETIDOR PORTATIL MOTOROLA SLR8000	PIEZA	1	\$ 344,339.00	\$ 344,339.00
5	MASTIL TELESCOPIO SYSCOM MODELO SLM-12	PIEZA	1	\$ 2,450.00	\$ 2,450.00
				Subtotal	\$ 4,203,989.00

	IVA	\$ 672,638.24
	Costo total	\$ 4,876,627.24
TIEMPO DE ENTREGA. - La entrega se llevará a cabo en un tiempo máximo de 60 días naturales posteriores a la publicación del fallo.		
GARANTIA. - Cuenta con garantía de 365 días naturales por defectos de fabricación y/o vicios ocultos, contados a partir de la recepción de estos a entera satisfacción de la convocante.		
OBSERVACIONES. - Las actividades económicas registradas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no guardan relación ni acreditan capacidad para la prestación de servicio. No presento la carta de distribuidor autorizado y/o documento emitido por el fabricante o representante autorizado que acreditara la facultad para comercializar y suministrar los bienes. La propuesta presentada no resulta solvente, toda vez que su oferta económica es superior al estudio de mercado.		

El licitante cuya proposición fue solvente es el que se muestra en el siguiente cuadro:

Luanco Soluciones Tecnología, S. de R.L. de C.V.					
PARTIDA	DECRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SUBTOTAL
1	RADIOS PORTATILES MOTOROLA MOTOTRBO R7 MODELO LAH06JDN9RA2AN	PIEZA	25	\$ 30,850.00	\$ 771,250.00
2	RADIO TRONCAL MOTOROLA APX900 MODELO H92KDF9PW6AN	PIEZA	50	\$ 55,875.00	\$ 2,793,750.00
3	RADIOS MOVILES MOTOROLA DGM5500 MODELO LAM28JNN9SA1AN	PIEZA	6	\$ 39,370.00	\$ 236,220.00
4	REPETIDOR PORTATIL MOTOROLA SLR8000	PIEZA	1	\$ 338,900.00	\$ 338,900.00
5	MASTIL TELESCOPIO SYSCOM MODELO SLM-12	PIEZA	1	\$ 1,680.00	\$ 1,680.00
				Subtotal	\$ 4,141,800.00
				IVA	\$ 662,688.00
				Costo total	\$ 4,804,488.00
TIEMPO DE ENTREGA. - La entrega se llevará a cabo en un tiempo máximo de 60 días naturales posteriores a la publicación del fallo.					
GARANTIA. - Tiempo de garantía en días naturales: 1,095 días contra defectos de fabricación a partir de su entrega a entera satisfacción del cliente. 36 meses en equipos de radiocomunicaciones y 12 meses en accesorios y refacciones, contra vicios ocultos y defectos de fabricación a partir de la feca de recepción a entera satisfacción del cliente. Partida 5: 365 días naturales, contra vicios ocultos y defectos de fabricación a partir de la fecha de recepción a entera satisfacción del cliente.					
OBSERVACIONES. - Cumple con la documentación legal y las especificaciones técnicas solicitadas en bases de Licitación.					

El responsable de la evaluación de las proposiciones:

NOMBRE	CARGO
Cmte. Alhy Daniel Núñez Quiroz	Director del Centro de Operaciones de Emergencia.



Nota. - De conformidad con la evaluación realizada mediante el oficio número 010800/2026/0111 emitido por la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia. en el que refiere, de las propuestas presentadas, solo una cumple con los requisitos técnicos. Por lo anterior se sugiere dictaminar el fallo a favor del licitante que cumple con la propuesta técnica requerida y oferte el precio más bajo.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con los criterios establecidos en las bases de la licitación, se somete a su consideración la adjudicación de las partidas 1,2,3,4 y 5 a favor del proveedor **Luanco Soluciones Tecnología, S. de R.L. de C.V.** por la cantidad de **\$4,804,488.00** (Cuatro millones ochocientos cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

Luanco Soluciones Tecnología, S. de R.L. de C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SUBTOTAL
1	RADIOS PORTATILES MOTOROLA MOTOTRBO R7 MODELO LAH06JDN9RA2AN	PIEZA	25	\$ 30,850.00	\$ 771,250.00
2	RADIO TRONCAL MOTOROLA APX900 MODELO H92KDF9PW6AN	PIEZA	50	\$ 55,875.00	\$ 2,793,750.00
3	RADIOS MOVILES MOTOROLA DGM5500 MODELO LAM28JNN9SA1AN	PIEZA	6	\$ 39,370.00	\$ 236,220.00
4	REPETIDOR PORTATIL MOTOROLA SLR8000	PIEZA	1	\$ 338,900.00	\$ 338,900.00
5	MASTIL TELESCOPIO SYSCOM MODELO SLM-12	PIEZA	1	\$ 1,680.00	\$ 1,680.00
				Subtotal	\$ 4,141,800.00
				IVA	\$ 662,688.00
				Costo total	\$ 4,804,488.00
TIEMPO DE ENTREGA. - La entrega se llevará a cabo en un tiempo máximo de 60 días naturales posteriores a la publicación del fallo.					
GARANTIA. - Tiempo de garantía en días naturales: 1,095 días contra defectos de fabricación a partir de su entrega a entera satisfacción del cliente. 36 meses en equipos de radiocomunicaciones y 12 meses en accesorios y refacciones, contra vicios ocultos y defectos de fabricación a partir de la fecha de recepción a entera satisfacción del cliente. Partida 5: 365 días naturales, contra vicios ocultos y defectos de fabricación a partir de la fecha de recepción a entera satisfacción del cliente.					
OBSERVACIONES. - Cumple con la documentación legal y las especificaciones técnicas solicitadas en bases de Licitación.					

La convocante contará con un plazo de 10 días hábiles para emitir la orden de compra o pedido, posteriores a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado contará con un plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la notificación vía correo electrónico realizada por la convocante, a través del personal autorizado para tal efecto, para la recepción, firma y entrega de la orden de compra o pedido, previa entrega de la garantía correspondiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, así como en el artículo 84 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Asimismo, se informará al proveedor adjudicado, al momento de la recepción de la orden de compra, la fecha y hora para la firma del contrato, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.



Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio respecto de la proposición inicialmente adjudicada no sea superior al diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o, en su defecto, por cualquier persona que cuente con el poder notarial correspondiente.

El área requirente será responsable de llevar a cabo los trámites administrativos necesarios para solicitar la elaboración del contrato, así como del seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Lo anterior se realiza con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62, 69, 109 y 110, así como en los demás aplicables del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

Integrantes Vocales con voz y voto

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones.
Mario López Santiago.

Suplente del Director de Administración y Finanzas.
Doris Lizeth Rodríguez Peña.

Directora Jurídica.
Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez

Director de Operaciones.
Jaime Alberto Moreno Cacho.

Director Técnico de Gestión Integral de Riesgos.
Carlos Eliseo Carylal Cabeza de Vaca.



Jefatura de Recursos Financieros.
María Luisa Barreto Robles

Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
REPRESENTANTE

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
REPRESENTANTE

Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustriales de Jalisco, A.C.,
REPRESENTANTE

Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE)
REPRESENTANTE

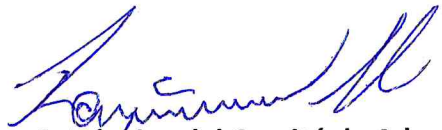
**Centro Empresarial de Jalisco S.P., Confederación Patronal de la República Mexicana
(COPARMEX)**
REPRESENTANTE

Integrantes Vocales Permanentes con voz

Órgano Interno de Control.
Myrna Paulina Padilla Meza




Encargada del Despacho Jurídico de la Jefatura de Adquisiciones.
Iliana Emelik Ochoa Colón


Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.
Raymundo Velasco Campos.


Regidora representante de la Fracción edilicia del Partido Movimiento Ciudadano

Nancy Naraly González Ramírez

P. A. NORMA LAZARTE GONZALEZ

Regidora representante de la Fracción edilicia del Partido Acción Nacional.

Rosa Icela Díaz Gurrola.

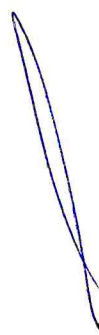

Regidor representante de la Fracción edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

Mauro Lomelí Aguirre

MIGUEL ANGEL ASCENCIO BLODA

Regidor representante de la Fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional.

Oscar Eduardo Santos Rizo.


Regidora representante de la Fracción edilicia del Partido Futuro.

María Inés Mesta Orendain.